



Garvagh Enterprises, S.L.  
 Augusto Figueroa , 33  
 28004 Madrid  
 B84008044

**MARCA:** ALD AUTOMOTIVE  
**MODELO:** HYUNDAI TUCSON 5P  
**KM:** 88951  
**BASTIDOR:** TMAJ3817ALJ969744  
**COLOR:** AZUL METALIZADO

**MATRICULA:** 0977LCJ  
**FECHA TASACIÓN:** 21/08/2024  
**LUGAR TASACIÓN:** DELOTSER BCN

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Capó				1,27	33,01 €	82,54 €	DAÑO SUPERFICIAL	Picaduras por piedras	Pintura
-Interior vehículo						0 €	RECORDATORIO	Limpieza	No valorable
Llanta Dlt. Dch. Aluminio		90 €				90 €	FORFAIT	Arañazo	Reparar
Neumático delantero Dch.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumatico delantero Izq.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Dch.						0 €	RECORDATORIO	Neumáticos con 5mm< dibujo > 4mm	No valorable
Neumático trasero Izq.						0 €	RECORDATORIO	Neumatico pinchado	No valorable
Parabrisas con sensor lluvia						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Pintado				0,84	48,85 €	81,61 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Portón trasero				0,81	20,99 €	52,58 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Izq.				0,81	20,99 €	52,58 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pintura
Segundo juego llaves		150 €				150 €	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 240 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 240 €	HORAS MO: 0 TOTAL MO: 0 € HORAS MOP: 3,73 TOTAL MOP: 145,47 €	MATERIAL PINTURA: 123,84 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 316,11 €	BASE IMPONIBLE: 556,11 € IVA (21%): 116,78 € TOTAL PERITACIÓN: 672,89 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.





















